

Empresas Carozzi Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Empresas Carozzi Ecuador S. A. (en adelante “la Compañía”) es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Comercial Carozzi S. A. de Chile la cual posee de forma directa el 99.99% de su capital social.

La Compañía forma parte del Grupo Carozzi de Chile, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de fideos, caramelos, chocolates, galletas, y otros productos alimenticios. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Empresas Carozzi Ecuador S.A. corresponden mayormente a la comercialización y venta de los productos fabricados por sus compañías relacionadas Molitalia S.A. y Empresas Carozzi S.A. de Perú y Chile, respectivamente. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con estas compañías.

A partir de junio de 2015, la Compañía suscribió un contrato de distribución y venta exclusiva (por 2 años en productos y marcas similares a los de la Compañía) de sus productos con Industrias Ales C. A. (Véase Nota 7).

La administración de la Compañía y su casa matriz considera que las restricciones de importaciones y salvaguardias establecidas desde el año 2014 por el Gobierno Ecuatoriano, han originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía, por lo que la administración de la Compañía está adoptando las siguientes medidas: mejorar costos por cambios de origen de importación de productos de Chile a Perú; incrementar precios de acuerdo a definiciones competitivas; distribución nacional a través de un operador logístico; y, reducir su estructura administrativa y de ventas

La dirección registrada de la Compañía es Km. 11.5 via Daule s/n y el Sauce, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Empresas Carozzi Ecuador S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de abril de 2017 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y

Notas a los estados financieros (continuación)

la moneda funcional de presentación de la Compañía y todos los valores están redondeados a miles de dólares, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2016, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios e inversiones a corto plazo (vencimiento hasta noventa días). Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*
- *Préstamos y cuentas por cobrar*
- *Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*
- *Activos financieros disponibles para la venta*

De esta clasificación la Compañía solo tiene la categoría préstamos y cuentas por cobrar, la misma que se encuentra conformada por las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una

Notas a los estados financieros (continuación)

obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado más los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. La Compañía solo tiene la categoría préstamos y cuentas por pagar, la misma que se encuentra conformada por cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de productos que están próximos a caducar dentro de 90 días, así como de los productos que han sido devueltos.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Esta cuenta incluye seguro pagado por anticipado y otros gastos, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se devengan durante el período no mayor a 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Instalaciones, mobiliario y equipos-

Las instalaciones, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como las instalaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y ensures	10
Instalaciones	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de las instalaciones, mobiliario y equipos.

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se

Notas a los estados financieros (continuación)

esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

(g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un

Notas a los estados financieros (continuación)

perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales (usualmente con la entrega del producto), y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne

Notas a los estados financieros (continuación)

probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado

Notas a los estados financieros (continuación)

usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado

Notas a los estados financieros (continuación)

para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de juicios, criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la administración es que no existan impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2016	2015
Bancos	(1)	56,390
Inversiones temporales	(2)	4,981,848
	<hr/>	<hr/>
	5,038,238	3,645,133

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no genera intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a inversión overnight con vencimiento el 4 de enero de 2017 (4 de enero de 2016 en el año 2015) y que generan intereses a la tasa anual del 1.25%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2016	2015
Clientes (1)	1,766,373	1,441,469
Clientes trámite legal (2)	430,769	442,871
	<hr/>	<hr/>
	2,197,142	1,884,340
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	(487,754)	(493,071)
	<hr/>	<hr/>
	1,709,388	1,391,269

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye 1,734,460 y 1,429,277 respectivamente de cuentas por cobrar a Industrias Ales C. A., quien durante el año 2016 registro ingresos por 4,281,680 (2,013,000 durante el año 2015). La Compañía en junio del 2015, suscribió un contrato de distribución y venta con la compañía Industrias Ales C.A., mediante el cual dicha compañía se obliga a comercializar los productos de Empresas Carozzi Ecuador bajo términos y condiciones descritas en dicho contrato. El plazo del contrato es por 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Industrias Ales C.A. tiene la obligación de mantener una exclusividad y trato preferente por los 2 primeros años del plazo del contrato, por lo cual durante dicho período de exclusividad no podrá distribuir y vender productos similares a los de la Compañía.

- (2) Clientes que se encuentran totalmente provisionados.

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito hasta 90 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2016	2015
A vencer (hasta 30 días)	1,726,158	1,355,588
Vencidos:		
De 31 a 60 días	-	28,661
Mayor a 1 año	470,984	500,091
Total	2,197,142	1,884,340

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas dudosas de clientes durante el año 2016 y 2015:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Saldo al inicio	493,071	580,138
Menos- Recuperación de cartera (Véase Nota 18)	<u>(5,317)</u>	<u>(87,067)</u>
Saldo al final	<u>487,754</u>	<u>493,071</u>

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	2016	2015
Por cobrar:			
Molitalia Perú S. A.	Chile	766	-
Por pagar:			
Empresas Carozzi S. A.	Chile	839,573	678,893
Molitalia Perú S. A.	Perú	<u>3,100,204</u>	<u>890,451</u>
		<u>3,939,777</u>	<u>1,569,344</u>

Durante los años 2016 y 2015, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas, fueron las siguientes:

Relación	2016		2015	
	Compras		Compras	
	de	de	de	de
	productos	Reem-	productos	Reem-
	para la	bolsos	para la	bolsos
	reventa	de gastos	reventa	de gastos
Empresas Carozzi S. A.	Matriz	179,855	4,236	160,846
Molitalia Perú S. A.	Filial	<u>2,209,752</u>	-	<u>898,105</u>
		<u>2,389,607</u>	<u>4,236</u>	<u>1,058,951</u>
				63,542

Los costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas a precios acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios sociales y cuentas por cobrar de la gerencia clave de la Compañía fueron de 44,400 y 42,167, respectivamente.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 incluye 83,221 de productos para la venta y 96,857 de inventarios en tránsito.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2016	2015
Proveedores (1)	294,102	43,425
Provisiones (2)	<u>192,109</u>	<u>174,409</u>
	<u>486,211</u>	<u>217,834</u>

(1) Cuentas que no devengán intereses y el plazo de pago oscila entre 15 a 30 días.

(2) Incluye principalmente provisiones por gastos administrativos 72,188 y rebates a clientes de 119,921.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2016	2015
Beneficios sociales	<u>31,799</u>	<u>29,646</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha

Notas a los estados financieros (continuación)

jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	26,736	21,495
Desahucio	13,737	27,627
Pasivo por beneficios de largo plazo	<u>40,473</u>	<u>49,122</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	21,495	41,758	27,627	53,672
Movimiento del período:				
Efecto de enmienda NIC 19 (1)	72	-	(17,111)	-
Costo laboral por servicios	6,456	5,537	2,536	1,752
Costo financiero	940	1,089	458	304
Ganancia / (pérdida) actuarial	(842)	(1,307)	8,102	671
Beneficios pagados	-	(5,319)	(7,875)	(3,216)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(1,385)</u>	<u>(20,263)</u>	-	(25,556)
Saldo al final	<u>26,736</u>	<u>21,495</u>	<u>13,737</u>	<u>27,627</u>

Los principales supuestos actariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2%
Tabla de mortalidad	TMIESS 2002	TMIESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	TMIESS 2002	TMIESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

- (1) La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo. El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6.31% a 4.14%. Este impacto fue determinado como no significativo para reestructurar los estados financieros de periodos anteriores.

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente (Véase literal (c))	94,898	84,570
Impuesto al valor agregado	<u>411,623</u>	<u>230,971</u>
	<u>506,521</u>	<u>315,541</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente	3,851	940
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	852	225
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>105,821</u>	<u>386,532</u>
	<u>110,524</u>	<u>387,697</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (c))	49,954	48,364
Impuesto diferido	<u>(19,723)</u>	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>30,231</u>	<u>48,364</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que conciliaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Pérdida antes de impuesto a la renta	(193,477)	(619,918)
Menos- ajustes de años anteriores (Véase Nota 16)	<u>-</u>	<u>25,837</u>
	<u>(193,477)</u>	<u>(594,081)</u>
Más (menos):		
Gastos no deducibles	496,231	96,434
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(75,688)</u>	-
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>227,066</u>	<u>(497,647)</u>
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>49,954</u>	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>48,364</u> (1)

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, dado que el impuesto a la renta causado correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% fue menor que el anticipo mínimo calculado, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó a este último como gasto de impuesto a la renta en el estado de resultados respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	49,954	48,364
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	<u>(15,934)</u>	-
Retenciones en la fuente del año	<u>(44,348)</u>	<u>(132,934)</u>
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(84,570)</u>	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo a favor	<u>(94,898)</u>	<u>(84,570)</u>
---------------	-----------------	-----------------

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (débito) crédito	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión de gastos varios	19,723	-	19,723	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	19,723		19,723	-
Activo por impuesto diferido, neto	<u>19,723</u>	<u>-</u>		

(e) Pérdidas tributarias-

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros de 75,688. De acuerdo con la ley las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas en los cinco años siguientes al que se producen, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

La administración de la Compañía no registra activo por impuesto diferido en relación a estas pérdidas debido a que no existe certeza de que la utilidad gravable que se generará en el futuro pueda utilizarse para compensar estos activos.

(f) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas

Notas a los estados financieros (continuación)

que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones respectivas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior con avalúo catastral del año 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la

Notas a los estados financieros (continuación)

diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor por acción	Capital social	Participación accionaria
Comercial Carozzi S.A.	Chilena	3,092,592	1	3,092,592	99.997%
Comercial Costa S.A.	Chilena	93	1	93	0.003%
		<u>3,092,685</u>		<u>3,092,685</u>	<u>100.000%</u>

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En julio de 2014, Empresas Carozzi S. A. (Chile) y Molitalia Perú S. A. transfieren a Comercial Carozzi S. A. (accionista de la Compañía) mediante contrato de cesión de crédito, los saldos a su favor por un monto total de 9,391,327, generado en compras de inventarios; deuda que es destinada a aportes para futuras capitalizaciones. Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de julio de 2014, estos aportes fueron utilizados para la compensación de pérdidas acumuladas por 6,670,429.

Con fecha 21 de diciembre de 2011, Empresas Carozzi S. A. de Chile transfiere a Comercial Carozzi S. A. (accionista de la Compañía) mediante contrato de cesión de créditos el saldo a su favor por 1,106,794 generado en compras de inventario, deuda que es destinada a aportes para futuras capitalizaciones. Con fecha 4 de enero de 2012 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se resolvió asumir la pérdida acumulada del ejercicio de años anteriores por 893,770 mediante la compensación de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(b) Ajustes de años anteriores-

En el año 2016, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados con provisiones de impuestos indirectos que no fueron registrados en el año 2015 y años anteriores, así tenemos:

	AI 1 de enero	
	AI 2015	2015
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del año 2015	4,637	330,204
Otros impuestos del año 2015	21,200	25,660
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	25,837	355,864

El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2015, han sido re establecidos de la siguiente manera:

	AI 31 de diciembre de 2015			AI 1 de enero de 2015		
	Como fue		Restable-	Como fue		Restable-
	reportado	Ajuste	cido	reportado	Ajuste	cido
Activo	5,433,612	-	5,433,612	4,972,539	-	4,972,539
Pasivo	1,871,942	381,701	2,253,643	775,568	355,864	1,131,432
Patrimonio	3,561,670	(381,701)	3,179,969	4,196,971	(355,864)	3,841,107
Ingresos	2,386,383	-	2,386,383			
Costos y gastos	(3,028,828)	(25,837)	(3,054,665)			
Pérdida neta	(642,445)	(25,837)	(668,282)			

Notas a los estados financieros (continuación)

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de venta y administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Publicidad y promoción	593,299	309,081
Sueldos y beneficios sociales	276,659	288,884
Viaticos y representación	50,441	48,405
Impuestos y contribuciones	31,949	94,301
Seguros	9,306	33,765
Arriendos	8,760	82,489
Depreciaciones	8,050	12,708
Energía, agua y teléfono	4,299	15,521
Fletes	530	27,419
Otros	155,158	211,915
	<hr/> <u>1,138,451</u>	<hr/> <u>1,124,488</u>

18. OTROS INGRESOS

Durante los años 2016 y 2015, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Intereses ganados en inversiones temporales	46,076	47,821
Reverso de provisión de cuentas incobrables (Véase Nota 7)	5,317	87,067
Reverso de provisión de beneficios definidos	-	37,121
(Pérdida) utilidad en venta de activos fijos	(3,671)	11,812
Otros	5,220	55,844
	<hr/> <u>52,942</u>	<hr/> <u>239,665</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

20. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas que no devengan intereses y los depósitos en bancos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo las depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a un solo cliente sin embargo mantiene un contrato firmado por 5 años y su política de cartera es de 60 días, (Véase nota 7).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
AI 31 de diciembre de 2016				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	289,465	1,269	195,477	486,211
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	3,939,777	3,939,777
	<u>289,465</u>	<u>1,269</u>	<u>4,135,254</u>	<u>4,425,988</u>
AI 31 de diciembre de 2015				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	43,425	-	174,409	217,834
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	1,569,344	1,569,344
	<u>43,425</u>	<u>-</u>	<u>1,743,753</u>	<u>1,787,178</u>

21. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	4,425,988	1,787,178
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(5,038,238)</u>	<u>(3,645,133)</u>
Deuda neta	(612,250)	(1,857,955)
Total patrimonio	2,911,049	3,179,969
Total deuda neta y patrimonio	<u>2,298,799</u>	<u>1,322,014</u>
Ratio de apalancamiento	-	-

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 4 de enero 2017 la Superintendencia de Control del Poder de Mercado inició el procedimiento de investigación No SCPM-IIPD-2016-034 sobre el cumplimiento del parámetro "light" en los productos "Galletas Soda Light" y "Galletas Agua Light". Este procedimiento es de carácter administrativo y busca determinar el

Notas a los estados financieros (continuación)

cometimiento o no de una práctica desleal por parte de la Compañía. De acuerdo a la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, una vez concluido el procedimiento de investigación y juzgamiento, de considerarse que se ha incurrido en una práctica ilegal, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado tiene la facultad de imponer una multa de hasta el 10% de las ventas realizadas en el mercado de galletas.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo anterior, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.